

## Edicto

La secretaría del Juzgado Cuarto Civil del Circuito Especializado en  
Restitución de Tierras de Pasto

### Hace saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio: LA PALMA  
Departamento: NARIÑO  
Municipio: EL ROSARIO  
Corregimiento: SANTA ROSA DEL RINCON  
Vereda: LA MONTAÑA  
Número de matrícula inmobiliaria: 248-22897 ORIP DE LA UNION  
Número de cédula catastral:  
522580000000000010001000000000

**NORTE:** Partiendo desde el punto 92782 (1°47' 55,764" N - 77° 21' 34,464" W), en línea recta, en dirección Sureste, hasta llegar al punto 927821 (1° 47' 54,963" N - 77° 21' 33,468" W), colindante RESERVA MUNICIPIO EL ROSARIO, CAMINO AL MEDIO, en una distancia de 39.52 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 927821 (1 ° 47' 54,963" N - 77° 21' 33,468" W), en línea quebrada, en dirección sur, pasando por los puntos 927801, 927802, 65177 hasta llegar al punto 651771 (1 ° 47' 37,902" N - 77° 21' 34,006" W), colindante RESERVA MUNICIPIO DE EL ROSARIO, en una distancia de 531.76 metros; Partiendo desde el punto 651771 (1 ° 47' 37,902" N - 77° 21' 34,006" W), en línea quebrada, en dirección sur, pasando por los puntos 124406, 12440061, 123244, 1232441, 1232442, 64658, 64644, 354705, 3547051, hasta llegar al punto 285172 (1 ° 47' 25,145" N - 77° 21' 39,137" W), colindante RESERVA MUNICIPIO DE EL ROSARIO,

ZANJA AL MEDIO, en una distancia de 440,64 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 285172 (1° 47' 25,145" N - 77° 21' 39,137" W), en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 285374 hasta llegar al punto 116 (1 ° 47' 27,170" N 77° 21' 39,449" W), colindante EFREN RUIZ, ZANJA AL MEDIO, en una distancia de 64.90 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 116(1° 47' 27,170" N 77° 21' 39,449" W), en línea quebrada, en dirección Norte, pasando por los puntos 210776,115, 114, 113,112, 111, 110, 210775, 210774, 210773,109, 108, 210772, 108, 210771, hasta llegar al punto 210770 (1° 47' 45,914" N - 77° 21' 39,872" W), colindante OLIVA RUIZ, ZANJA AL MEDIO, en una distancia de 626.20 metros; Partiendo desde el punto 210770 (1 ° 47' 45,914" N - 77° 21' 39,872" IN), en línea quebrada, en dirección Norte oriente, pasando por los puntos 124427 hasta llegar al punto 92782 (1 ° 47' 55,764" N - 77° 21' 34,464" W), colindante OLIVA RUIZ, en una distancia de 348.21 metros. Datos tomados del Informe Técnico Predial ITP anexo a la demanda.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Cuarto Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida No. 520013121004-2021-00027-00 y, formulado por a Manuel Galíndez, con C.C. No. 4.629.596, a través de la UAEGRTD.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

(Firmado electrónicamente)

**Javier Eduardo Goyes Ceballos**

Secretario

